

JEFE DE RADIO

| Módulo 3: Tareas antes del censo.



CENSO 2022
República Argentina

Módulo 3 - Tareas antes del Censo

- 1. PLANIFICAR EL RECORRIDO DEL RADIO A TU CARGO**
- 2. REALIZAR EL RECORRIDO DEL RADIO A TU CARGO**
- 3. CONVOCAR Y DESIGNAR A LOS CENSISTAS A TU CARGO, Y ASIGNARLES UN SEGMENTO**
- 4. COORDINAR EL TALLER DE REZUERZO DESTINADO A LOS CENSISTAS A TU CARGO**
- 5. RECIBIR Y PREPARAR EL MATERIAL CENSAL**

PLANIFICAR EL RECORRIDO DEL RADIO A TU CARGO

En esta etapa del relevamiento, pondrás en juego tu capacidad de organización y planificación.

La correcta realización de las tareas que describiremos seguidamente, facilitará tu desempeño el día del censo, así como el del personal a tu cargo. En este módulo describiremos con detenimiento cómo tendrás que realizar dichas tareas.

MÓDULO 3 - TAREAS ANTES DEL CENSO

1 | Planificar el recorrido del radio a tu cargo



3.1 PLANIFICAR EL RECORRIDO DEL RADIO A TU CARGO

3.1.1 Conocer el material cartográfico

Como ya se ha mencionado, finalizada tu capacitación virtual, tu jefe de fracción te contactará para entregarte la Carpeta del jefe de radio. Allí encontrarás los materiales cartográficos de tu radio, según el tipo de radio que tendrás a tu cargo:

Carpeta del jefe de radio urbano: plano del radio, planos de segmento de viviendas particulares y R3 Segmentación en áreas urbanas

Carpeta del jefe de radio rural: plano del radio, planos de segmento de viviendas particulares y R4 Segmentación en áreas rurales

- **Plano del radio:**

Este material te permitirá tener un panorama completo del área a tu cargo, planificar y ejecutar su recorrido.

Contiene los datos de Ubicación Geográfica (Provincia, Departamento o Partido o Comuna, Localidad, Fracción y Radio), con la indicación de los límites y numeración de cada segmento.

- **Planos de segmento de viviendas particulares:**

Cada plano contiene los datos de la ubicación geográfica y la representación gráfica del segmento con la indicación de sus límites.

Este material te permitirá recorrer en terreno el área de trabajo de cada uno de tus censistas, a fin de:

- registrar las situaciones necesarias para evitar que se cometan omisiones o superposiciones de viviendas durante el relevamiento
- verificar la carga de trabajo de cada censista
- orientar a los censistas en el recorrido del propio segmento.

En radios urbanos, R3 – Segmentación en áreas urbanas:

Contiene los datos de ubicación geográfica del radio, los números de cada segmento, la descripción, que detalla las manzanas, lados o parte de lados que conforman el segmento (recorrido que el censista deberá realizar), el número de manzana, los datos de identificación de los domicilios de comienzo y finalización del segmento (cuando este es parte de una manzana), cantidad de viviendas estimadas por segmento, observaciones y una estimación de la cantidad de viviendas por radio.

Este material te permitirá distribuir la carga de trabajo entre los censistas a tu cargo, asignando un segmento a cada uno de ellos.

En radios rurales, R4 - Segmentación en áreas rurales:

Contiene los datos de ubicación geográfica del radio, los números de cada segmento, la estimación de la cantidad de viviendas por segmento, el nombre de lugar o paraje, observaciones (detalles para poder encontrar la primera vivienda del segmento, el punto de partida para comenzar el recorrido) y el total de viviendas estimadas en el radio.

Este material te permitirá distribuir la carga de trabajo entre los censistas, asignando un segmento a cada uno de ellos.

En un **radio mixto**, recibirás **R3 y R4 porque tendrás segmentos urbanos y otros de los segmentos serán rurales.**

A continuación, se presentan las imágenes de planos de radio y sus respectivas segmentaciones:

Materiales Cartográficos

MATERIALES CARTOGRÁFICOS



Para acceder al video de **Materiales Cartográficos** escaneá el código QR.



3.1.2 Controlar el material cartográfico

Como se ha mencionado, finalizada tu capacitación virtual, tu jefe de fracción te contactará y te entregará los materiales cartográficos. Antes de salir a recorrer el terreno, realizarás los siguientes controles en dichos materiales:

- Que los datos de Ubicación Geográfica de todos los planos de segmento recibidos coincidan con los que figuran en el plano del radio.
- Que los límites y la numeración de los segmentos indicados en los planos coincidan con los señalados en el plano del radio y en la Segmentación del radio urbano R3 o Segmentación del radio rural R4.

3.1.3 Planificar el recorrido del radio de acuerdo con las normas correspondientes

Luego de haber realizado los controles descriptos en el punto anterior, planificarás el recorrido sobre el plano del radio, considerando las normas que se detallan a continuación.

- **Identificación de los límites:** identificarás el punto de inicio del recorrido perimetral del radio.
- En radios urbanos realizarás el recorrido en terreno para verificar sus límites.
- En radios mixtos, solo recorrerás el límite de los segmentos urbanos.
- En radios o sectores rurales del radio mixto, en caso de no ser posible recorrer sus límites, podrás apelar a otras alternativas para corroborarlos mediante el conocimiento que tengas del territorio o por verificación de los elementos representados en el plano.
- **Recorrido interno del radio.** Aplicarás las siguientes normas:

En radios rurales:

- En los radios rurales planificarás el itinerario del censista a partir de la sede (escuela), teniendo en cuenta los accesos disponibles hacia las viviendas y optimizando las distancias a recorrer, de acuerdo al conocimiento previo de la zona. Si la sede está lejos del segmento 01 puede elegir comenzar por el segmento más próximo.

En radios urbanos:

- Recorrerás cada segmento comenzando por el de menor número de identificación.
- Realizarás el recorrido tal como se detalla en la Descripción del plano de segmento. Se recomienda recorrer las manzanas de cada segmento siguiendo el criterio del hombro derecho del lado de la pared para así verificar que no haya quedado nada sin incluir dentro del segmento.
- En el caso en que el plano de segmento carezca del detalle del recorrido en el recuadro Descripción, realizarás el recorrido de los lados de la manzana marcados como parte del segmento con el hombro derecho del lado de la pared.
- En edificios de departamentos, inquilinatos, hoteles y pensiones, iniciarás el recorrido partiendo del último piso. Recorrerás cada piso comenzando por la primera puerta a la derecha de la escalera. Cuando llegues a la planta baja iniciarás el recorrido por la primera puerta a la derecha del acceso principal. En todos los casos con el hombro derecho del lado de la pared.

En radios mixtos:

- Realizarás las tareas mencionadas para los radios urbanos en los segmentos urbanos del radio. Ante cualquier duda consultá a tu jefe de fracción

MÓDULO 3 - TAREAS ANTES DEL CENSO

2 | Realizar el recorrido del radio a tu cargo



3.2 REALIZAR EL RECORRIDO DEL RADIO A TU CARGO

La finalidad principal del recorrido del terreno es **asegurar la cobertura de toda la superficie del radio, es decir que todas las viviendas estén incluidas en algún segmento, sin omisiones ni superposiciones.**

Para ello, a través del recorrido, deberás:

- Verificar los límites del radio.
- Actualizar el material cartográfico
- Verificar la cantidad de viviendas estimadas en el segmento.

ATENCIÓN: Realizar el recorrido previo te permitirá anticipar y resolver problemas, evitando situaciones imprevistas y demoras durante el relevamiento.

3.2.1 Verificar los límites del radio

Al recorrer el perímetro del radio, vas a reconocer en terreno la existencia de los elementos señalados como límites que figuran en el material cartográfico.

Si uno o más límites te crean dudas o confusión, consultarás al jefe de fracción para que delimite tu responsabilidad sobre esas zonas.

3.2.2 Actualizar el material cartográfico

Si durante el recorrido observás que no hay correspondencia entre el plano y el terreno, registrarás las diferencias encontradas en el plano del radio, la segmentación de radio urbano y rural (R3 y R4) y en los planos de segmento involucrados, de acuerdo con las instrucciones detalladas en el Anexo de Actualización cartográfica.

3.2.3 Verificar las viviendas estimadas en el segmento

Durante el recorrido del radio controlarás en cada segmento:

- Que los límites indicados en el plano de segmento y en la segmentación de radio urbano y/o rural (R3 y/o R4) sean reconocibles en terreno.
- Que ninguna vivienda del radio quede sin incluir en algún segmento.

En **áreas rurales**:

- En el plano de radio y en el plano del segmento respectivo, verificarás en terreno, la existencia de las viviendas que están dibujadas y su ubicación. Tacharás las viviendas que no existan, así como también marcarás las que encuentres en terreno y no estén dibujadas.
- Si no fuera posible recorrer los segmentos podrás apelar al conocimiento de la zona para corroborar la existencia o no de más viviendas
- Si en el plano de radio segmentado y en la segmentación de radio rural R4 sólo está indicada la cantidad total de viviendas de cada segmento, a medida que recorras, irás marcándolas en el plano de radio y en el plano del respectivo segmento.

En áreas urbanas:

- Comprobarás que no haya viviendas omitidas entre un segmento y otro: **si una o varias viviendas hubieran quedado sin incluir, no crearás nuevos segmentos.** Asignarás la/s vivienda/s al segmento más próximo y con menor cantidad de viviendas, según segmentación de radio urbano R3.
- Registrarás los cambios en dicha planilla, modificando el total de viviendas del segmento y el total del radio. Introducirás las modificaciones en el plano de segmento. En el recuadro DESCRIPCIÓN del plano de segmento debes tachar el domicilio donde terminaba el segmento y registrar el domicilio (omitido) que ahora será el fin del segmento. En el caso de ser un lado de manzana deberá agregar en descripción Manzana y Lado de manzana.
- Comunicarás las modificaciones efectuadas al jefe de fracción.
- Verificá que la cantidad de viviendas del segmento no exceda en demasiado la carga estimada por censista, de acuerdo con los siguientes criterios:

- **Si observás que un segmento tiene una cantidad de viviendas tal que no pueden ser cubiertas por un censista, no crees un nuevo segmento.** Lo comunicarás al jefe de fracción y asignarás dos censistas al mismo segmento. Uno de ellos, además de censista, será el coordinador y responsable del segmento; y deberá completar la planilla C1 y la RCS con la totalidad de los datos del segmento. Deberás asegurarte de que la asignación de viviendas para cada censista quede bien definida; es decir, que no se omitan ni dupliquen las viviendas y/ o población a censar durante el relevamiento. Para ello duplicarás el plano de segmento, sacando una copia remarcando en los planos la parte que le corresponde a cada uno de los censistas y en el recuadro de Descripción indicarás inicio y fin del tramo asignado a cada uno.
- Asegurate que las viviendas colectivas estén excluidas en el plano de segmento.
- Si en tu recorrido encontrás una vivienda colectiva no indicada, ni excluida en el plano del segmento que estás verificando, la marcarás en el plano, tomarás nota de la dirección y del tipo de institución, y averiguarás la cantidad de plazas, habitaciones o personas que alberga. Comunicarás la novedad a tu jefe de fracción en forma inmediata. Si el jefe de fracción lo autoriza, excluirás la vivienda colectiva de tu radio. Registrarás la ubicación de la misma con un punto en tu plano de radio y en el segmento correspondiente. Anotarás en las Observaciones del plano de segmento: «Excluir: (nombre y dirección de la vivienda colectiva)». Esta observación la registrarás también en la planilla R3 o R4, según corresponda.

ATENCIÓN:

Luego de haber recibido, controlado los materiales y planificado el recorrido, te solicitamos que recorras tu radio y los segmentos que lo integran.

Si registraste diferencias entre los planos y el terreno deberás comunicárselas de inmediato a tu jefe de fracción.

El recorrido del Jefe de Radio

EL RECORRIDO DE TU ÁREA DE TRABAJO

Para acceder al video de “**El recorrido del Jefe de Radio**” escaneá el código QR.



MÓDULO 3 - TAREAS ANTES DEL CENSO

3 | Convocar y designar a los censistas a tu cargo, y asignarles un segmento



3.3 CONVOCAR Y DESIGNAR A LOS CENSISTAS A TU CARGO, Y ASIGNARLES UN SEGMENTO

Después del recorrido del radio, y a efectos de conocer la cantidad de censistas requeridos, tendrás en cuenta la cantidad de segmentos registrados en la Segmentación R3 y/o Segmentación R4. Le informarás al jefe de fracción la cantidad de aspirantes que se necesitan para cubrir los puestos de censistas de viviendas particulares.

Para el reclutamiento de los censistas, realizarás las siguientes tareas:

3.3.1 Reclutar a los censistas

Convocarás a los docentes del ámbito de tu competencia (maestros de grado, maestros especiales, bibliotecarios, etc.), a través de los medios habituales de comunicación aplicados en el establecimiento educativo.

3.3.2 Designar a los censistas a tu cargo y asignarles un segmento

Designarás a los censistas a tu cargo, completando los datos de la Planilla R1 Nómina de Censistas. También se asentará aquí el número de segmento que le asignarás a cada uno de los censistas. Completarás esta planilla con tinta, en letra de imprenta mayúscula clara y legible, sin tachaduras ni enmiendas.

Luego, postularás a cada censista convocado, transcribiendo los datos de la planilla R1 en el sistema de registro de la estructura censal. La postulación en el sistema permitirá que cada censista reciba un e-mail de bienvenida al registro con indicaciones para su primer ingreso.

Una vez ingresado al sistema, cada censista completará los datos requeridos en el perfil y con ello quedará habilitado para acceder a la plataforma virtual de capacitación del Censo 2022. Este es un requisito esencial para habilitar a los censistas designados como usuarios autorizados del sistema de registro del censo.

Luego, deberás asignarle a cada censista el segmento bajo su responsabilidad tanto en la planilla R1 como en el sistema de registro.

Los procedimientos para realizar la postulación del personal a tu cargo y la asignación del territorio en el sistema de registro se desarrollan en la pestaña Sistema de Registro que se encuentra en el campus virtual de esta capacitación.

Planilla R1 – Nómina de Censistas

Para acceder y conocer la planilla R1 – “Nómina de Censistas”, y las instrucciones para su completamiento, vea la siguiente presentación

PLANILLA

R1

NÓMINA DE JEFES DE RADIO, ASISTENTES DE JEFE DE FRACCIÓN,
CENSISTAS DE VIVIENDAS COLECTIVAS Y CENSISTAS SUPLENTES

HAGA CLICK SOBRE LA PLANILLA PARA VER CADA UNA DE SUS ÁREAS 

  

CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN, HOGARES Y VIVIENDAS 2022
CARÁCTER ESTRICTAMENTE COMERCIAL Y RESEÑANDO - Ley 17.622

1 - UBICACIÓN GEOGRÁFICA

PROVINCIA: Código	Nombre
DEPARTAMENTO / PARTIDO / COMARCA: Código	Nombre

2 - NÓMINA DE CENSISTAS DE VIVIENDAS PARTICULARES

3 - NÓMINA DE CENSISTAS

Orden	Segmento	Apellido	Nombre	Documento nacional de identidad	Teléfono de contacto	Dirección de e-mail	Aistencia al día del censo
(a)	(b)	(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	(h)
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							
32							
33							
34							
35							
36							
37							
38							
39							
40							
41							
42							
43							
44							
45							
46							
47							
48							
49							
50							
51							
52							
53							
54							
55							
56							
57							
58							
59							
60							
61							
62							
63							
64							
65							
66							
67							
68							
69							
70							
71							
72							
73							
74							
75							
76							
77							
78							
79							
80							
81							
82							
83							
84							
85							
86							
87							
88							
89							
90							
91							
92							
93							
94							
95							
96							
97							
98							
99							
100							
101							
102							
103							
104							
105							
106							
107							
108							
109							
110							
111							
112							
113							
114							
115							
116							
117							
118							
119							
120							
121							
122							
123							
124							
125							
126							
127							
128							
129							
130							
131							
132							
133							
134							
135							
136							
137							
138							
139							
140							
141							
142							
143							
144							
145							
146							
147							
148							
149							
150							
151							
152							
153							
154							
155							
156							
157							
158							
159							
160							
161							
162							
163							
164							
165							
166							
167							
168							
169							
170							
171							
172							
173							
174							
175							
176							
177							
178							
179							
180							
181							
182							
183							
184							
185							
186							
187							
188							
189							
190							
191							
192							
193							
194							
195							
196							
197							
198							
199							
200							
201							
202							
203							
204							
205							
206							
207							
208							
209							
210							
211							
212							
213							
214							
215							
216							
217							
218							
219							
220							
221							
222							
223							
224							
225							
226							
227							
228							
229							
230							
231							
232							
233							
234							
235							
236							
237							
238							
239							
240							
241							
242							
243							
244							
245							
246							
247							
248							
249							
250							
251							
252							
253							
254							
255							
256							
257							
258							
259							
260							
261							
262							
263							
264							
265							
266					</td		

3.4 COORDINAR EL TALLER PRESENCIAL DE REFUERZO DESTINADO A LOS CENSISTAS A TU CARGO

Finalizada la capacitación virtual de los censistas deberás coordinar el taller presencial con los censistas a tu cargo.

En esta instancia, conocerás mejor a tu equipo de trabajo, fortalecerás el aprendizaje de sus tareas como censistas y resolverás las dudas que se presenten. Para el logro de estos objetivos, deberás leer comprensivamente los módulos incluidos en la capacitación virtual de los censistas y resolver las actividades de autoevaluación presentadas en cada uno de ellos.

En este taller entregarás a cada censista su plano de segmento. Podrán analizar dichos planos lo que facilitará la tarea de recorrido previo de los mismos.

Los lineamientos para la coordinación de este taller presencial se desarrollan en el último Módulo.

3.4.1 ENTREGAR A LOS CENSISTAS LOS PLANOS DE SEGMENTO

Una vez concluido el taller de refuerzo de los censistas y antes del día del inicio del Censo

- Les entregarás a cada uno su plano de segmento.
- Les indicarás a los censistas urbanos que a continuación realicen el recorrido previo del segmento, recordándoles su importancia y orientándolos acerca de:
 - la localización del segmento
 - cómo llegar al área de trabajo
 - los límites del segmento
 - las normas para recorrerlo
 - el itinerario a seguir expresado en el recuadro de Descripción del plano de segmento
- En las áreas rurales, en donde el relevamiento se realizará durante 10 días, los jefes de radio rurales también deberán utilizar los mismos criterios para orientar a los censistas a cargo de segmentos rurales, pero dada la extensión de segmento no se podrá realizar el recorrido previo
- Les solicitarás que te devuelvan el plano inmediatamente hayan realizado el recorrido del segmento.

Recordá que los planos de segmento son materiales irreemplazables, ya que se cuenta con un solo ejemplar de cada uno de ellos.

3.4.2 RECIBIR DE LOS CENSISTAS LOS PLANOS DE SEGMENTO VERIFICADOS

Cuando los censistas te entreguen el plano de segmento, les preguntarás sobre los resultados del recorrido previo y aclararás cualquier duda que presenten. Si no pudieras resolver alguna situación, consultarás a tu jefe de fracción.

MÓDULO 3 - TAREAS ANTES DEL CENSO

5 | Recibir y preparar el material censal



3.5 RECIBIR Y PREPARAR EL MATERIAL CENSAL PARA EL RELEVAMIENTO

Con anterioridad al día del Censo, el jefe de fracción te entregará en la sede del radio las cajas que contienen el material censal para el relevamiento.

El contenido de las cajas está relacionado con las necesidades operativas del personal en campo, según el siguiente detalle:

CONTENIDOS	CAJAS				
	P	C	U	R	COVID
Cuestionario UNICO	20				
Paquete por 20 cuestionarios					
Cuestionario Colectivas		1			
Paquete por 16 cuestionarios					
Planilla C1	20	3			
Planilla RCS	5				
Plancha A4 con sticker	40	2			
Bolsa con materiales de escritura (Lápiz/goma/sacapuntas)		3	12	6	
Bolsa camiseta		3	12	6	
Sobre de nómina		1			
Sobre Jefe de Radio			2	2	
Sobre Jefe de Fracción		1			
Sobre plástico para censistas		4	12	6	
Tabla de apoyo		2	12	6	
Cinta de embalar		1	1	1	
Fibrón negro		1	1	1	
Credenciales en blanco		2			
Credenciales censistas		3	12	6	
Instructivo Resumen A4		3	12	6	
Tapaboca					24
Alcohol en gel					12
Pecheras					12

Contenido de las cajas.

El contenido de una caja P abastecerá a 2,5 censistas de viviendas particulares urbanas (4 paquetes de 10 cuestionarios cada uno) o a 5 censistas rurales (2 paquetes de 10 cuestionarios cada uno).

El contenido de una caja C abastecerá a 1 censista de viviendas colectivas (1 paquete de 16 cuestionarios) y a 1 Jefe de fracción.

El contenido de una caja U provee material para 12 censistas de viviendas particulares y 1 Jefe de Radio Urbano.

El contenido de una caja R provee material para 6 censistas de viviendas particulares y 1 Jefe de Radio Rural.

La caja COVID abastece a 12 censistas.

Las cajas Carpeta serán armadas en el INDEC por puesto y enviadas al Departamento.

ATENCIÓN

Las cajas deberán mantenerse en perfecto estado, ya que se usarán para guardar y enviar material censal una vez finalizado el relevamiento.

Un día antes del relevamiento censal deberás preparar los juegos de materiales para entregar a cada censista.

Cada juego deberá contener:

CONTENIDOS / CANTIDADES	CENSISTA DEL SEGMENTO URBANO	CENSISTA DEL SEGMENTO RURAL
Credencial	1	1
Croquis de Segmento	1	1
Paquetes de cuestionarios	4 (40 cuestionarios)	2 (10 cuestionarios)
Planillas C1	8	4
Planillas RCS	2	0
Bolsa camiseta	1	1
Tabla de apoyo	1	1
Sobre del censista	1	1
Kit de escritura	1	1
Pechera	1	1
Plancha de stickers	4	2

Tené en cuenta que deberás completar las credenciales con los datos de cada censista y firmarlas.

